



123865

# MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un

## MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: CERAMICA DOMINGUEZ DE LEVANTE, S.A.  
(CEDOLESA)

RESIDENCIA: Gobernador Viejo, núm. 9

VALENCIA

ENUNCIADO: "PIEZA CERAMICA, PERFECCIONADA, ESPE  
CIALMENTE AZULEJO"

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....



123865

1

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado -

5

el 30 de Abril de 1.930.

10

Como es sabido, para el anclaje de piezas cerámicas en general, pueden ser utilizadas superficies de madera o similar. Pero estas superficies, acusan con mayor intensidad contracciones o dilataciones en presencia de determinadas condiciones atmosféricas.

15

En consecuencia, la contracción de una superficie de anclaje de una serie de piezas cerámicas, por ejemplo, azulejos, será transmitida a estos últimos provocando un ajuste rígido entre sus bordes que puede originar y de hecho origina habitualmente la rotura de las piezas.

20

El objeto de la presente solicitud se refiere a una pieza cerámica perfeccionada, especialmente un azulejo, concebida especialmente para evitar la rotura de estos elementos ante una contracción brusca o progresiva de la superficie sobre la que se disponen anclados, estando conseguida esta cualidad mediante una organización sencilla y económica de la pieza.

25

En tal sentido, esta pieza cerámica se caracteriza esencialmente por el hecho de presentar en los bordes de su cuerpo constitutivo sendos relieves de contacto, de distinta longitud, espaciados convenientemente, de los cuales, el de mayor longitud actúa principalmente como separador sustancial entre los bordes de las piezas, estando des

30

123865



1 tinado el relieve de menor longitud a constituir una zona de rotura de estas últimas, en función de las contracciones que experimente la superficie de anclaje del azulejo.

5 En suma, de acuerdo con el invento se utiliza como zona de rotura de las piezas ancladas sobre una superficie que puede experimentar contracciones, una parte puntual de pieza que sobresaliendo del borde de esta última salta por efecto de dicha contracción, mientras que otra zona saliente de mayor longitud que la primera mantiene entre los  
10 bordes de las piezas la necesaria separación para que estas se adapten con cierta flexibilidad a las dilataciones de dicha superficie.

15 Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta se ha confeccionado a título explicativo y sin carácter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.

20 La figura 1.ª corresponde a una vista en planta de la pieza cerámica perfeccionada. Como puede observarse, se constituye mediante un cuerpo rectangular -1- preferentemente, que presenta en sus bordes -2- sendos relieves de contacto -3- y -4- de distinta longitud, espaciados convenientemente.

25 La figura 2.ª nos muestra una vista en planta de dos piezas contactadas en un mismo plano. Según podemos comprobar dichas piezas -1- se tocan a través de los relieves -3- y -4- que presentan en sus bordes -2- de modo que observan entre sí una separación -5- determinada por el contacto entre los antedichos relieves.

30 Así pues, el relieve de mayor longitud -4- actúa

123865



1 principalmente como separador sustancial entre las piezas  
cerámicas -1-, mientras que el relieve de menor longitud --  
-3- está destinado a constituir una zona de rotura de estas  
últimas en función de las contracciones que experimente la  
5 superficie de anclaje del azulejo -1-.

Por último, la figura 3.ª nos ofrece una vista -  
de perfil de la propia pieza cerámica que se propone, en la  
que puede apreciarse, si cabe con mayor claridad, el hecho  
de que el relieve de rotura -3-, afecta menor longitud que  
10 el relieve separador -4-, estando la longitud del relieve  
-3- precisamente estudiada para que por efecto de la misma  
salte al experimentar una contracción la superficie de an-  
claje, sin que quede afectado el relieve separador.

Por otra parte, este relieve separador -4- permi  
15 tirá que cuando quede roto el relieve de contacto -3- las  
piezas -1- puedan deslizarse entre sí sin experimentar ---  
otra rotura como consecuencia de una probable dilatación -  
de la superficie de anclaje.

En el campo industrial, la realización de la pie  
20 za cerámica descrita ofrece una serie de ventajas decisi--  
vas, puesto que la provisión en los bordes de la misma de  
relieves de distinta longitud obedece a un proceso elemen-  
tal de fabricación que no aumenta los costos habituales de  
producción, permitiendo expender estos azulejos a los pre-  
25 cios habituales de mercado.

Pero si consideramos ahora que dicha provisión de  
relieves mejora las cualidades funcionales de estas piezas  
cerámicas al permitir sus instalaciones sobre superficies  
de anclaje de cualquier naturaleza sin que se produzcan ro  
30 turas de piezas, es evidente que el modelo solicitado ad--



123865

1 quiere una utilidad práctica singular por el beneficio o -  
efecto nuevo que aporta a la función a que se destina.

5 Hecha la descripción precedente, es necesario aña  
dir que los detalles de realización de la idea expuesta pued  
den variar, sin que por ello cambie la esencia de la invenc  
ción que es la que se desprende de los párrafos que anteced  
den y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

10 En resumen : El Modelo de Utilidad que se solicit  
ta ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes :

15 1.ª.- "PIEZA CERAMICA, PERFECCIONADA, ESPECIALMENT  
TE AZULEJO", que se caracteriza esencialmente por el hecho  
de presentar en los bordes de su cuerpo constitutivo sen--  
dos relieves de contacto de distinta longitud, espaciados  
convenientemente, de los cuales, el de mayor longitud ac--  
túa como separador sustancial entre los bordes de las pie--  
zas, estando destinado el relieve de menor longitud a const  
tituir una zona de rotura de estas últimas en función de -  
las contracciones que experimente la superficie de anclaje  
20 del azulejo.

25 2.ª.- Se reivindica, por último, como objeto so-  
bre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se soli-  
cita "PIEZA CERAMICA, PERFECCIONADA, ESPECIALMENTE AZULE-  
JO".

30 Todo tal y como queda descrito y reivindicado en  
la presente Memoria que consta de seis hojas escritas a má



123865

1

quina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 11 de Agosto de 1.966

BERNARDO UNGRIA

p.p.

5

10

15

20

25

30

123865



figura 1ª

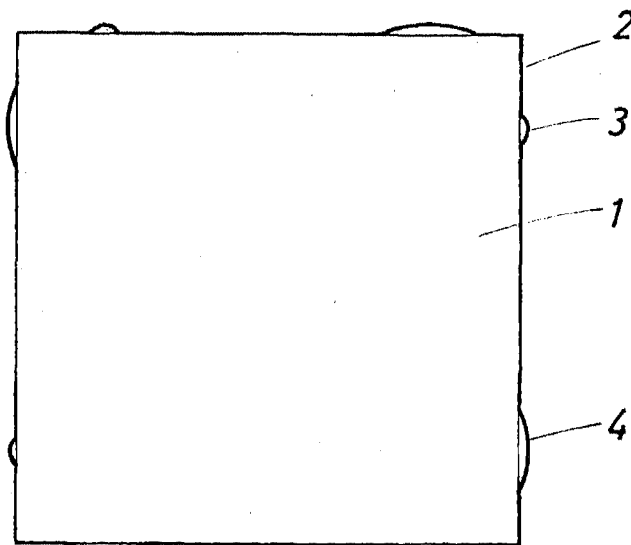


figura 2ª

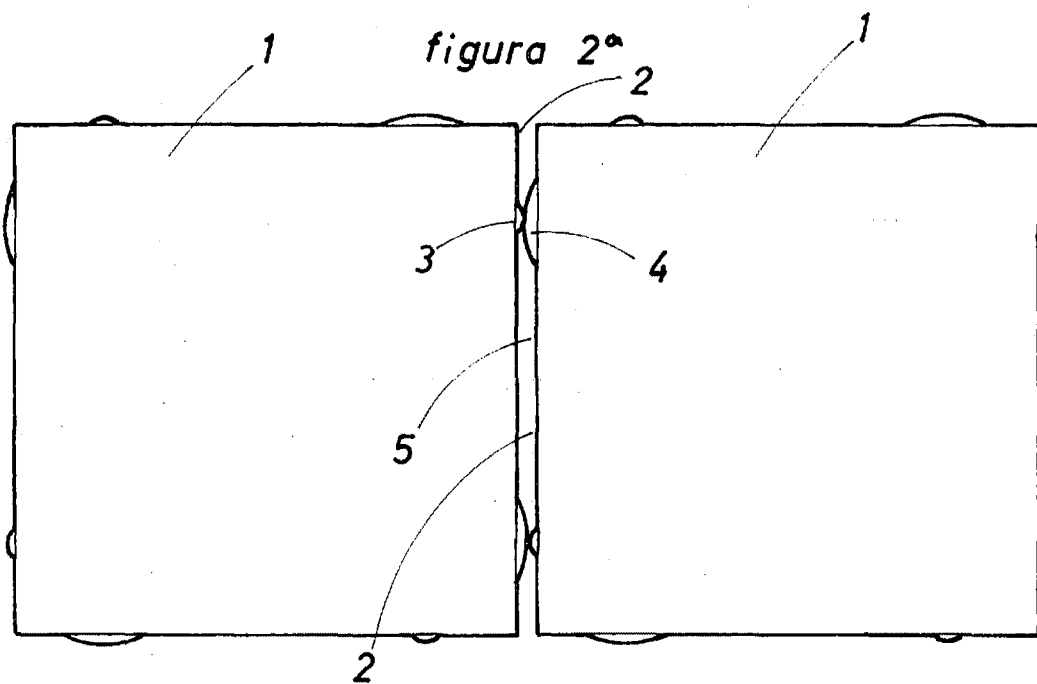
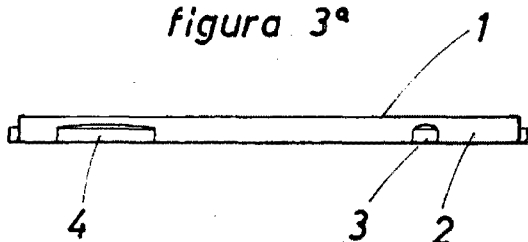


figura 3ª



ESCALA VARIABLE

Madrid, 11 de Agosto de 1966

BERNARDO UNGRIA

P. P.